

## **Entidad: Centro de Rehabilitación y Escuela de Terapia Física y Rehabilitación.**

### **Planes y Programas 2012.**

#### **Misión Institucional**

Realizar acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter físico que impidan a la población su desarrollo integral, así como la protección de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su rehabilitación, considerando que las personas con discapacidad alcancen un nivel físico, mental, sensorial y social óptimo, proporcionándoles los medios para modificar su propia vida.

#### **Visión**

Respetar y salvaguardar la dignidad de la persona, buscando servir a las personas con discapacidad neuromusculoesquelética a través de una rehabilitación integral, promoviendo su pleno desarrollo e integración a la sociedad.

#### **Objetivo General**

El objetivo del programa es la de proporcionar servicios de Rehabilitación Integral a personas con discapacidades aplicando tratamientos terapéuticos dirigidos a restablecer la capacidad funcional del individuo, en las áreas biológica y social para mejorar su calidad de vida, incorporarlo o reincorporarlo a la vida productiva.



## **Objetivo Particular**

Realizar todo tipo de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter físico que impidan a la población su desarrollo integral, así como la protección de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su rehabilitación, entendiendo a esta como un proceso de duración limitada y con un objetivo definido, encaminado a permitir que una persona con discapacidad alcance un nivel físico, mental sensorial y social óptimo, proporcionándole así los medios para modificar su propia vida.

## **Objetivos específicos**

Atender a personas con discapacidad motora, auditiva, visual y con déficit intelectual.

Proporcionar servicios asistenciales de rehabilitación y educación especial.

Realizar acciones asistenciales intramuros, tales como: valoración y tratamiento a través de consultas médicas especializadas, consultas paramédicas de psicología, trabajo social y pedagogía, estudios de gabinete, de electroencefalografía, electromiografía, potenciales evocados y radiología.

Otorgar sesiones de terapia física, ocupacional, de lenguaje así como elaboración de ortesis y prótesis.

## **Líneas de Acción**

1. Impulsar la reforma legal y normativa del Centro a través de la adecuación del Reglamento Interior que permita consolidar la rectoría en materia de Rehabilitación Física y Terapia Física en la entidad.

2. Impulsar la promoción de los programas de Rehabilitación Física en los diferentes sectores de la sociedad, haciendo énfasis en la corresponsabilidad de la ciudadanía y manteniendo los programas de vinculación con instituciones públicas y privadas.
3. Promover la formación y el Desarrollo Humano a través de la revisión de los planes y programas de estudio de la Escuela de Terapia Física y Rehabilitación.
4. Incorporar nuevas estrategias para la especialización de los profesionistas en el área de Rehabilitación ofreciendo diplomados, cursos y maestrías y a la vez reduciendo la oferta de la licenciatura para evitar la saturación del campo laboral.
5. Garantizar servicios de calidad, oportunidad y trato digno, desarrollando una cultura organizativa, mejorando la infraestructura, con servidores públicos capacitados y comprometidos con el mejoramiento de la salud y el desarrollo integral de la población tlaxcalteca.
6. Incentivar la participación de los sectores social y privado, así como la colaboración de los poderes públicos y los diferentes niveles de la administración pública, logrando una sinergia que permitirá la mejora continua de nuestros servicios.
7. Promover acciones encaminadas a la orientación a la población a través de jornadas médicas que permitan al público usuario conocer de nuestros servicios y acercar aquellos que se sean susceptibles de ofrecerse en cada comunidad.
8. Mantener y mejorar la infraestructura a través de acciones tendientes al mantenimiento, sustitución, ampliación y rehabilitación de equipo, mobiliario e instrumental médico.
9. Fortalecer los ingresos del Centro a través de la obtención de donativos de instituciones privadas, ya sea en especie o en efectivo y para ello se hará necesario cumplir con la normatividad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
10. Establecer los mecanismos indispensables para la firma de sendos convenios que fortalezcan nuestro trabajo y nuestras finanzas con instituciones tales como: Seguro Popular, Pensiones Civiles, IMSS, Gobierno del Estado, Sindicatos, Ayuntamientos, Instituciones de Educación Superior, Centros de Rehabilitación TELETON, Fundaciones para atención a niño quemado, etc.
11. Iniciar el proceso de certificación de la Institución.

### **Usuarios:**

- Personas con discapacidad neuromusculoesquelética
- Población en general.

### **Metas del Proyecto:**

- I. Otorgar 9,659 consultas especializadas en rehabilitación a personas con necesidades y problemas de discapacidad neuromusculoesquelética, consultas paramédicas de psicología, trabajo social y pedagogía, estudios de gabinete, de electroencefalografía, Electromiografía, potenciales evocada y radiología.
- II. Ofrecer 41,380 servicios de rehabilitación para personas con discapacidad motora, lesiones deportivas, parálisis facial, terapia de lenguaje y ocupacional, así como elaboración de ortesis y prótesis.
- III. Lograr la firma de 15 convenios de colaboración con Instituciones públicas y privadas.
- IV. Llevar a cabo 24 jornadas médico-asistenciales en el sector educativo.
- V. Entregar mensualmente, en tiempo y forma la cuenta pública. Entregar en tiempo y forma los reportes programáticos.

### **Indicadores:**

1. Consultas especializadas en diferentes áreas del conocimiento
2. Servicios de Rehabilitación a pacientes con discapacidad motora
3. Número de apoyos a centros de alto rendimiento y de iniciación deportiva atendidos
4. Firma de convenios
5. Jornadas médico-asistenciales
6. Reportes programáticos del Programa Operativo Anual
7. Número de cuenta pública entregada.
8. Certificación de la institución

### **Número de recursos entregados**

**Inversión Total Asignada: \$ 6,461,130.00**

**Periodo de ejecución: Enero – Diciembre de 2012**